

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO</small> <small>SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA</small>	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	
	EVALUACION JURÍDICA	

FECHA: 14 de Noviembre de 2017

ASUNTO: EVALUACIÓN JURIDICA DE LA INVITACION A COTIZAR No. 150 de 2017 – UNION TEMPORAL CIBERMEDICAL LTDA Y JD SOLUCIONES LTDA NIT.830.080.474 - 0

OBJETO A CONTRATAR: "MANTENIMIENTO PREDICTIVO, PREVENTIVO, CORRECTIVO, VERIFICACIÓN METROLOGICA CON EQUIPOS PATRÓN Y SUMINISTRO DE LOS REPUESTOS Y/O ACCESORIOS NECESARIOS PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS MÉDICOS Y ODONTOLÓGICOS DE LAS UNIDADES DE SERVICIOS DE SALUD TUNAL, MEISSEN, NAZARETH: UPA SAN JUAN, CAMI NAZARETH, CDPH CENTRO DE DESARROLLO DEL POTENCIAL HUMANO, MPTCH PARQUE CHAQUEN, SEDE ADMINISTRATIVA, AMBULANCIAS: OBG 017, OBI 055, ODT 112, ODT113, OBI 057 UPSS VISTA HERMOSA: CAMI VISTA HERMOSA, UPA PASQUILLA, UPA LA ESTRELLA, CANDELARIA, UPA CASA DE TEJA, CAMI MANUELA BELTRAN, UPA SAN FRANCISCO, UPA LIMONAR, UPA CANDELARIA- URGENCIAS, UBA PARAISO, UPA ISMAEL PERDOMO, UPA MOCHUELO, UPA SIERRA MORENA, UBA SAN ISIDRO, CAMI JERUSALEN, UBA POTOSI, SALUD PUBLICA, AMBULANCIAS: 5012, 5072, 5091,5108, 5186, 5187,UPSS USME: UPA DANUBIO, UPA FISCALA SAN CAMILO, UPA SANTA MARTA, UPA SAN JUAN BAUTISTA, CAMI SANTA LIBRADA, UPA MARICHUELA, UPA BETANIA, UPA YOMASA, UPA REFORMA, UPA LA FLORA, UBA ARRAYANES, UPA LORENZO ALCANTUZ, CAMI USME, UBA DESTINO, AMBULANCIAS: 501,5178, 5179, 5047,5 065 UPSS TUNJUELITO: MEDICINA INTERNA, MATERNO INFANTIL EL CARMEN, QUIRURGICA VENECIA, ODONTOLOGICA, SAN BENITO, SALUD MENTAL, ISLA DEL SOL, REHABILITACIÓN, SALUD PUBLICA, SALUDABLE. AMBULANCIAS: 5022, 5027,5072, 5030, 5039, 5092, 5109, 5161,5183, INCLUIDOS TODOS LOS EQUIPOS CON LOS QUE CUENTEN LAS AMBULANCIAS DE LA SUBRED SUR"

EMPRESA: CIBERMEDICAL LTDA

CRITERIOS A EVALUAR			OBSERVACIONES
DOCUMENTOS JURIDICOS	CUMPLE	NO CUMPLE	
Certificado de Existencia y Representación legal con fecha de expedición no superior a 90 días	X		
Fotocopia de la Cedula de Ciudadanía del Representante Legal	X		
Certificado Único Tributario- RUT actualizado y de conformidad con las normas vigentes	X		
Certificado Información Tributaria- RIT actualizado y de conformidad con las normas vigentes	X		
Manifestación expresa de no encontrarse incurso en ninguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad establecidas en la Ley	X		
Certificado Boletín de Responsables Fiscales expedido por la Contraloría General de la Nación, tanto del Representante Legal como de la Firma que Representa o de la Persona Natural (en caso de presentarse así), no superior a 90 días	X		



EVALUACION JURÍDICA

Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación del Representante Legal como de la Firma que Representa o de la Persona Natural (en caso de presentarse así), no superior a 90 días	X		
Certificación expedida por el Revisor Fiscal o por el Representante Legal, acreditando los requisitos contemplados en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y en la Ley 828 de 2003. En caso de presentarse como persona natural debe aportar la certificación de salud y pensión como independiente	X		
Certificado de Antecedentes de la Policía. (Persona Natural y/o Representante Legal). no superior a 90 días	X		
Afiliación al sistema de Pensiones y Salud (Si es persona natural deberá demostrar que se encuentra afiliado como independiente al sistema de seguridad social, no es válida la presentación de una afiliación por otra empresa, como beneficiario o la del sisben), para cada pago será necesario que el contratista demuestre que ha cancelado su seguridad social sobre el 40% del valor del contrato. Si es persona jurídica deberá aportar la certificación del Gerente o Revisor Fiscal, donde certifiquen que se encuentran a paz y salvo en seguridad social y parafiscales	X		
Diligenciamiento de formulario SARLAFT	X		
Certificado de clasificación Registro Único de proponentes expedido por la cámara de comercio	N.A		
Póliza de seriedad de la oferta	X		

CONCEPTO: De conformidad con la verificación de los documentos establecidos en la Invitación a cotizar No. 150 de 2017, el proponente **CIBERMEDICAL LTDA**, cumple con los criterios de evaluación establecidos para tal efecto.

Cordialmente,

VANESSA MORILLO ARAUJO
Abogada - SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.

FECHA: 15 de Noviembre de 2017

ASUNTO: EVALUACIÓN JURIDICA DE LA INVITACION A COTIZAR No. 150 de 2017 – UNION TEMPORAL CIBERMEDICAL LTDA Y JD SOLUCIONES LTDA NIT.830.080.474 - 0

OBJETO A CONTRATAR: “MANTENIMIENTO PREDICTIVO, PREVENTIVO, CORRECTIVO, VERIFICACIÓN METROLOGICA CON EQUIPOS PATRÓN Y SUMINISTRO DE LOS REPUESTOS Y/O ACCESORIOS NECESARIOS PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS MÉDICOS Y ODONTOLÓGICOS DE LAS UNIDADES DE SERVICIOS DE SALUD TUNAL, MEISSEN, NAZARETH: UPA SAN JUAN, CAMI NAZARETH, CDPH CENTRO DE DESARROLLO DEL POTENCIAL HUMANO, MPTCH PARQUE CHAQUEN, SEDE ADMINISTRATIVA, AMBULANCIAS: OBG 017, OBI 055, ODT 112, ODT113, OBI 057 UPSS VISTA HERMOSA: CAMI VISTA HERMOSA, UPA PASQUILLA, UPA LA ESTRELLA, CANDELARIA, UPA CASA DE TEJA, CAMI MANUELA BELTRAN, UPA SAN FRANCISCO, UPA LIMONAR, UPA CANDELARIA- URGENCIAS, UBA PARAISO, UPA ISMAEL PERDOMO, UPA MOCHUELO, UPA SIERRA MORENA, UBA SAN ISIDRO, CAMI JERUSALEN, UBA POTOSI, SALUD PUBLICA, AMBULANCIAS: 5012, 5072, 5091,5108, 5186, 5187,UPSS USME: UPA DANUBIO, UPA FISCALA SAN CAMILO, UPA SANTA MARTA, UPA SAN JUAN BAUTISTA, CAMI SANTA LIBRADA, UPA MARICHUELA, UPA BETANIA, UPA YOMASA, UPA REFORMA, UPA LA FLORA, UBA ARRAYANES, UPA LORENZO ALCANTUZ, CAMI USME, UBA DESTINO, AMBULANCIAS: 501,5178, 5179, 5047,5 065 UPSS TUNJUELITO: MEDICINA INTERNA, MATERNO INFANTIL EL CARMEN, QUIRURGICA VENECIA, ODONTOLOGICA, SAN BENITO, SALUD MENTAL, ISLA DEL SOL, REHABILITACIÓN, SALUD PUBLICA, SALUDABLE. AMBULANCIAS: 5022, 5027,5072, 5030, 5039, 5092, 5109, 5161,5183, INCLUIDOS TODOS LOS EQUIPOS CON LOS QUE CUENTEN LAS AMBULANCIAS DE LA SUBRED SUR”

EMPRESA: JD SOLUCIONES LTDA

CRITERIOS A EVALUAR			OBSERVACIONES
DOCUMENTOS JURIDICOS	CUMPLE	NO CUMPLE	
Certificado de Existencia y Representación legal con fecha de expedición no superior a 90 días	X		
Fotocopia de la Cedula de Ciudadanía del Representante Legal	X		
Certificado Único Tributario- RUT actualizado y de conformidad con las normas vigentes	X		
Certificado Información Tributaria- RIT actualizado y de conformidad con las normas vigentes	X		SUBSANO
Manifestación expresa de no encontrarse incurso en ninguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad establecidas en la Ley	X		
Certificado Boletín de Responsables Fiscales expedido por la Contraloría General de la Nación, tanto del Representante Legal como de la Firma que Representa o de la Persona Natural (en caso de presentarse así), no superior a 90 días	X		



EVALUACION JURÍDICA

Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación del Representante Legal como de la Firma que Representa o de la Persona Natural (en caso de presentarse así), no superior a 90 días	X		
Certificación expedida por el Revisor Fiscal o por el Representante Legal, acreditando los requisitos contemplados en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y en la Ley 828 de 2003. En caso de presentarse como persona natural debe aportar la certificación de salud y pensión como independiente	X		
Certificado de Antecedentes de la Policía. (Persona Natural y/o Representante Legal). no superior a 90 días	X		
Afiliación al sistema de Pensiones y Salud (Si es persona natural deberá demostrar que se encuentra afiliado como independiente al sistema de seguridad social, no es válida la presentación de una afiliación por otra empresa, como beneficiario o la del sisben), para cada pago será necesario que el contratista demuestre que ha cancelado su seguridad social sobre el 40% del valor del contrato. Si es persona jurídica deberá aportar la certificación del Gerente o Revisor Fiscal, donde certifiquen que se encuentran a paz y salvo en seguridad social y parafiscales	X		
Diligenciamiento de formulario SARLAFT	X		
Certificado de clasificación Registro Único de proponentes expedido por la cámara de comercio	N.A		
Póliza de seriedad de la oferta	X		

CONCEPTO: De conformidad con la verificación de los documentos establecidos en la Invitación a cotizar No. 150 de 2017, el proponente **JD SOLUCIONES LTDA**, cumple con los criterios de evaluación establecidos para tal efecto.

Cordialmente,

VANESSA MORILLO ARAUJO

Abogada - SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.